



## **REAPERTURA SEDE COLEGIAL**

Durante las últimas semanas, el Colegio ha venido prestando sus servicios de manera telemática y a través del Casillero instalado en el acceso a la sede colegial para los trámites necesariamente presenciales como el préstamo de aparatos o libros de biblioteca.

La Junta de Gobierno del pasado martes 12 de mayo aprobó la reapertura de la Sede Colegial a la atención pública a partir de que nuestra Comunidad Autónoma acceda a la fase II de la desescalada. En ese momento, la presencia de personal se limitará a una administrativa y un técnico manteniendo el teletrabajo para el resto del personal hasta que finalice el estado de alarma y las restricciones a la movilidad.

Se establecen las siguientes medidas de seguridad:

- Se instalarán mamparas protectoras.
- Se garantizará la disponibilidad de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico tanto para los empleados como para las personas atendidas.
- Se requerirá, en la medida de lo posible, la cita previa para las atenciones con el fin de garantizar la no concurrencia y la atención por la persona especializada.
- Las limpiezas de la Sede Colegial se realizarán con producto desinfectante.

## **SE POSTPONEN A SEPTIEMBRE LAS PRUEBAS DE LA OPOSICIÓN DE ARQUITECTO TÉCNICO AL SERVICIO DEL GOBIERNO DE NAVARRA**

El Gobierno de Navarra ha anunciado la nueva planificación de las convocatorias y listas de contratación de empleo público afectadas por la crisis del COVID-19.

En el anuncio se indica, concretamente para la convocatoria de Arquitecto Técnico que **“Las convocatorias cuya primera prueba de la oposición iba a celebrarse en los meses de abril o mayo se posponen para celebrarse a partir del mes de septiembre”**, razonando la decisión en la necesidad de, atendiendo a las normas establecidas por el Gobierno Central para cada fase en el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad (plan de desescalada), garantizar la seguridad en el proceso adoptando las medidas preventivas necesarias para preservar la salud de los aspirantes y del personal interviniente.

Puedes consultar el texto del anuncio y acceder al nuevo cronograma en el enlace:

<https://www.navarra.es/es/noticias/2020/05/13/el-gobierno-de-navarra-anuncia-la-nueva-planificacion-de-las-convocatorias-y-listas-de-contratacion-de-empleo-publico-afectadas-por-la-crisis-del-covid-19>

## **COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nacieron en el año 2015 al aprobarse por la Organización de Naciones Unidas, la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. En ésta, se busca el avance de la sociedad sin dejar a nadie atrás. La agenda presenta 17 objetivos a tener en cuenta en cada una de las acciones a llevar a cabo por todos y así conseguir un futuro sostenible en los tres ámbitos principales de la sostenibilidad: medioambiental, económico y social.

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España comenzó a actuar sobre la vertiente medioambiental creando y publicando la Declaración de Emergencia Climática para el colectivo de Arquitectos Técnicos, además de unirse posteriormente a la conjunta elaborada con el CSCAE. Puedes encontrar toda la información necesaria en:

[www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/)

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS Y “ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO” DE LA MISMA.**

Atendiendo a las obligaciones estatutarias del Colegio, se convoca Asamblea General a pesar de que las medidas de restricción a la movilidad y a la celebración de reuniones pueden abocarnos a la suspensión de la misma si, en la fecha de celebración, el Colegio no puede garantizar todas las condiciones de aforo, distanciamiento y de medidas de seguridad que resulten de aplicación.

La Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Navarra, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo de ratificar la convocatoria de Asamblea General Ordinaria que había sido anunciada para el día 25 de mayo de 2020 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Navarra, sito en la calle Arrieta, 11 -bis- 6ª planta, de Pamplona.

Los temas a tratar conforman el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO**

- PUNTO Nº 1: ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y APERTURA DE LA MISMA.
- PUNTO Nº 2: LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS, CELEBRADA EL DÍA 18 de noviembre de 2019. (A disposición del colegiado/a en: [www.coatnavarra.org/actaasamblea20191118.pdf](http://www.coatnavarra.org/actaasamblea20191118.pdf) o en la sede colegial).
- PUNTO Nº 3: EXAMEN Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019. LIQUIDACION DE RESULTADOS. (A disposición del colegiado/a en: [www.coatnavarra.org/liquidacion2019.pdf](http://www.coatnavarra.org/liquidacion2019.pdf) o en la sede colegial).
- PUNTO Nº 4: EXAMEN Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA MEMORIA 2019. (A disposición del colegiado/a en: [www.coatnavarra.org/memoria2019.pdf](http://www.coatnavarra.org/memoria2019.pdf) o en la sede colegial).
- PUNTO Nº 5: ADQUISICIÓN OFICINA CONTIGUA CON CARGO A LAS RESERVAS COLEGIALES.
- PUNTO Nº 5: INFORMES DE GABINETE TÉCNICO. MEMORIA 2019.
- PUNTO Nº 6: INFORMES DE PRESIDENCIA CON ADOPCION DE ACUERDOS SI PROCEDE.
- PUNTO Nº 7: RUEGOS Y PREGUNTAS.

El ejercicio del VOTO DELEGADO, se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el punto 4, Artículo 27, de los vigentes Estatutos Colegiales, no pudiendo presentar más de un VOTO DELEGADO cada asistente. Si lo necesitas, puedes descargar impreso de voto delegado en:

[www.coatnavarra.org/votodelegado.pdf](http://www.coatnavarra.org/votodelegado.pdf)

Pamplona, 14 de mayo de 2020



Jesús María Sos Arizu  
PRESIDENTE

Las ofertas de trabajo relacionadas a continuación son publicadas en [coaatnavarra.org](http://coaatnavarra.org) y remitidas por correo electrónico a los colegiados interesados inmediatamente a su recepción en el Colegio. Puedes incluirte en la lista de destinatarios en: <https://goo.gl/1AyAQC>

**En la mayor parte de las ofertas de trabajo recibidas en el Colegio, la única información que se dispone es la publicada en estas ofertas. Si conoces mayor información sobre las mismas y consideras que en alguna de ellas concurren condiciones ilegales o abusivas, por favor, háznoslo saber.**

• **INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS con sede central en Madrid**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a como Coordinador de Seguridad y Salud para obras en Navarra

**Se REQUIERE:**

- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Suficiente con la especialidad de Seguridad en el Trabajo
- Experiencia mínima de 5 años como Coordinador de Seguridad y Salud en obras de edificación
- Necesario haber trabajado al menos en una obra de edificación con P.E.C. de un mínimo de 2.000.000,00 € (IVA excluido).

**Se VALORA:**

- Conocimiento de Autocad y BIM.

**FUNCIONES:**

- Coordinador de Seguridad y Salud en Obras.

**Se OFRECE:**

- Contrato por obra.
- Jornada Completa.
- Incorporación inmediata.
- Rango salarial.- 25.000 - 30.000 € bruto/año.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a [ofertadetrabajo@coaatnavarra.org](mailto:ofertadetrabajo@coaatnavarra.org) indicando en asunto: **nº colegiado/ref 282.**

• **ESTUDIO DE ARQUITECTURA con sede Sevilla**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a para concurrir a concurso público en Navarra en el perfil de Coordinador de Seguridad y Salud

**Se REQUIERE:**

- Haber redactado al menos un estudio de seguridad y salud, realizando su coordinación en obras de al menos 4 millones, adjudicado y finalizado en el periodo de enero de 2010 a diciembre 2019.

Interesados/as enviar correo electrónico a [ofertadetrabajo@coaatnavarra.org](mailto:ofertadetrabajo@coaatnavarra.org) indicando en asunto: **nº colegiado/ref 283.**